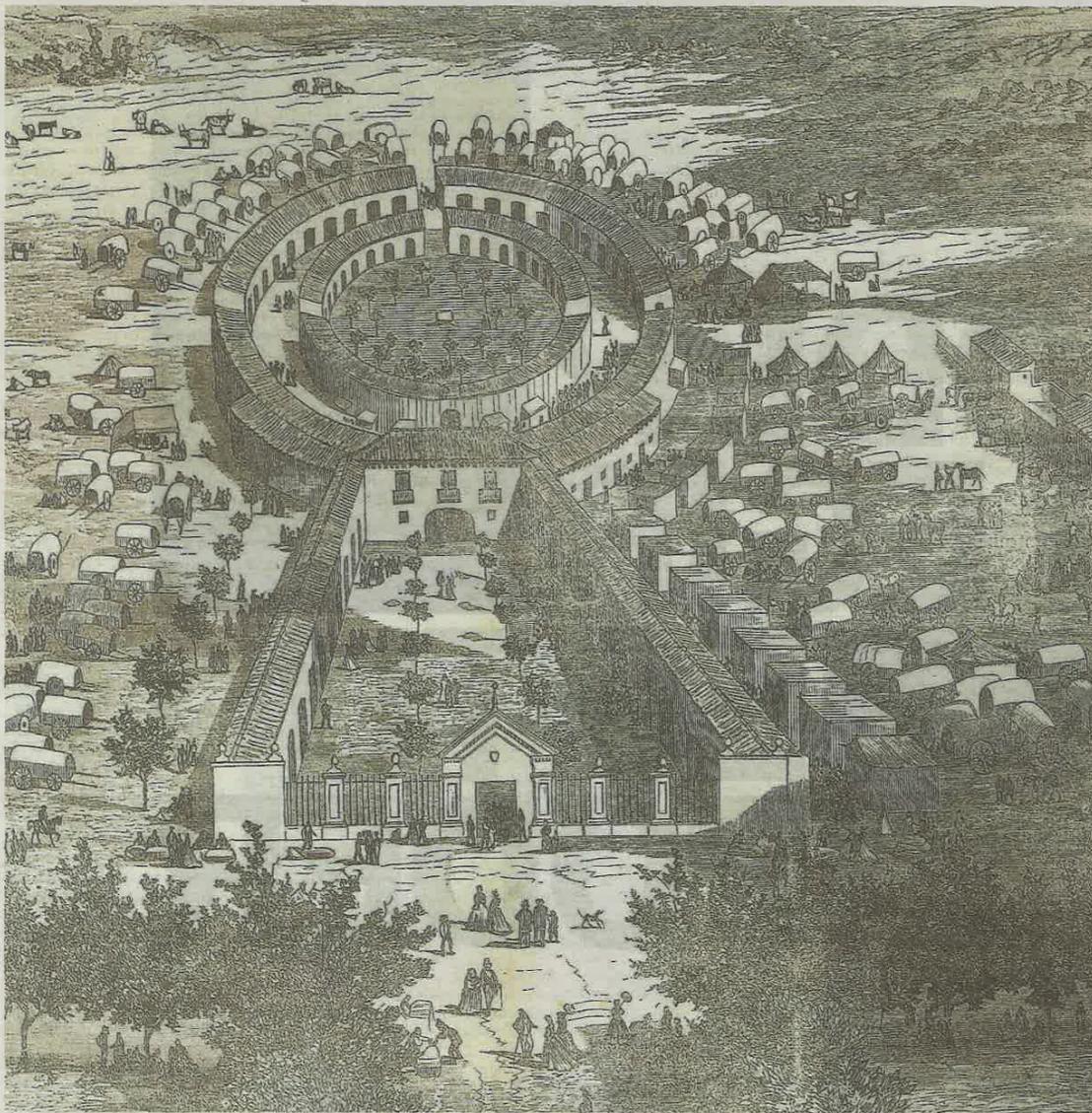


HISTORIA | URBANISMO

LA INFLUENCIA DE LA FERIA SOBRE EL URBANISMO

El Ayuntamiento acordó en 1785 urbanizar el paraje en base a razones de ornato y belleza, puesto que las nuevas casas se construirían bajo determinadas reglas y con respeto al plantío de olmos



Grabado de La Feria aparecido en 'La Musa' de 1866, donde se observa el arbolado en tres direcciones que parte del edificio y que ya existía en 1785. / A.H.P.A.

ELVIRA VALERO (*) / ALBACETE

El 24 de mayo de 1785 se reunió el Ayuntamiento en pleno para tratar varios asuntos; dos de ellos -diametralmente opuestos- tenían relación con los edificios feriales. El antiguo, en el paraje

de Los Llanos, y el nuevo, en las eras de Santa Catalina, extramuros de la villa.

Sobre el antiguo, conocido como La Venta, abandonado desde hacía solamente dos años, se decidió su demolición porque ya no tenía utilidad alguna. Este edificio,

que tanto costó conseguir, pleitos contra los frailes del convento de San Francisco, en primer lugar, y contra la familia Cantos, después, demostró en tan corto espacio de tiempo, que, retirada la Feria de aquel lugar, no había persona que se interesara en su

arrendamiento «por defecto de pasajeros por aquel sitio mediante a que su construcción parece lo fue solo con motivo de la Feria que se celebraba en él». Y como no presentaba otra posibilidad de uso, y teniendo en cuenta que al estar en descampado y sin vigi-

Atraídos por el empuje de la Feria nuevos vecinos se asentaban en Albacete

lancia, se deterioraba con la sustracción incontrolada de materiales, el concejo pensó reutilizarlos en el nuevo edificio ferial, comenzado en 1783, pero que aún no había concluido.

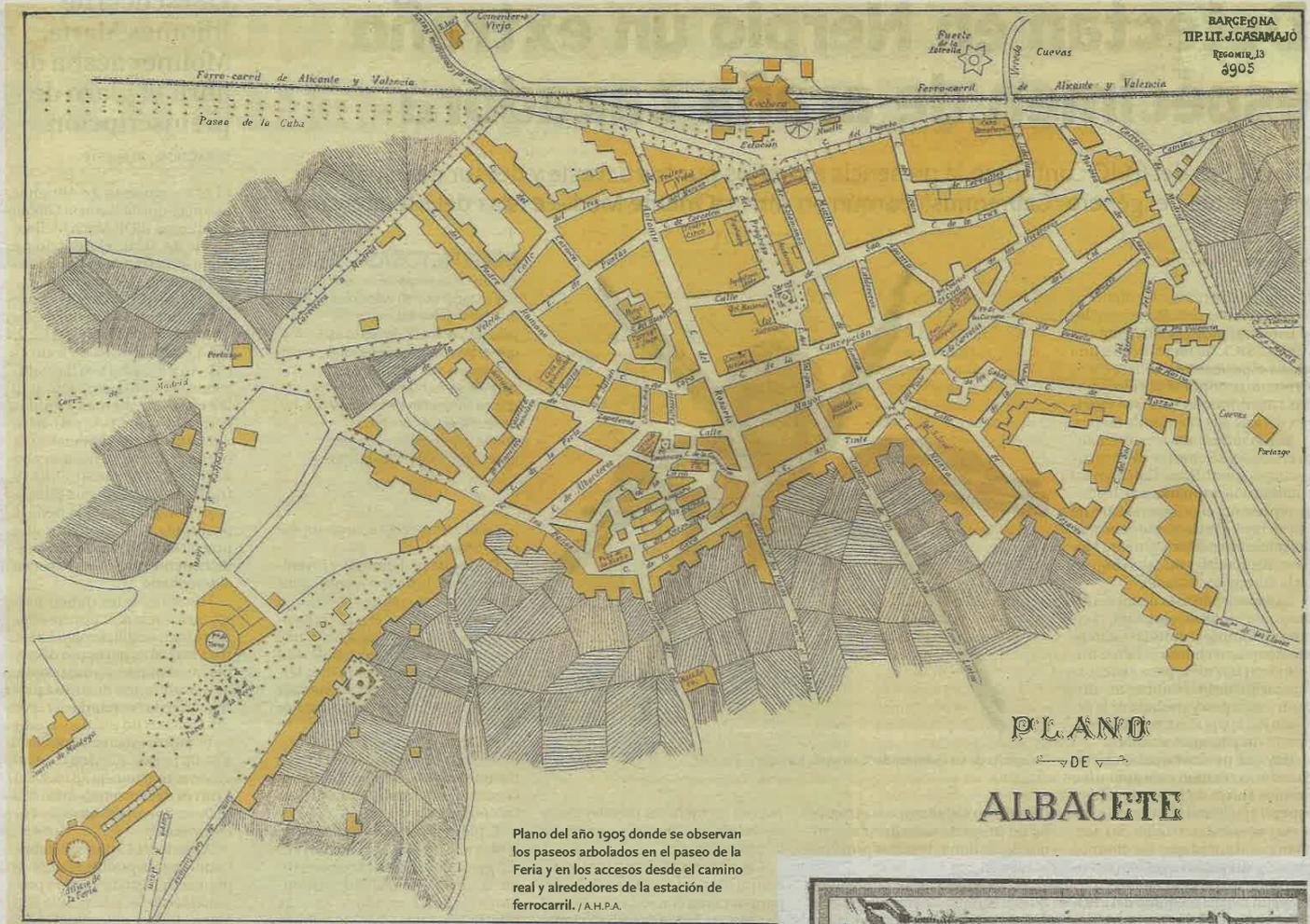
El 3 de junio se acordó la demolición de la venta de los Llanos. El inventario de los materiales que se reutilizarían en el nuevo edificio ferial eran 14.700 tejas, 955 ladrillos, 253 rollizos, 9 viguetas, 17 cartones, 91 tirantes, 60 cabrios, los umbrales de puertas, el pilón y el brocal del pozo.

Mientras que el lugar de Los Llanos languidecía, las inmediaciones del paraje de Santa Catalina se revalorizaban. Atraídos por el empuje comercial de la Feria nuevos vecinos se asentaban en Albacete, como fue el caso ese mismo día (24 de mayo de 1785) de José Villanueva, maestro talarbartero (una profesión muy relacionada con la Feria) que se trasladó desde La Roda y se obligó a abrir taller de su oficio.

EL PRIMER PLAN URBANÍSTICO.

¿Por qué lo llamamos plan? Sencillo, porque indica la senda de crecimiento dictada por el mayor foco de atracción comercial que tuvo la ciudad: la Feria. Además, responde a unas normas que superan las tradicionales aperturas de calles y delimita el sector de urbanización en el ejido concejil alrededor del edificio ferial.

El aumento demográfico mencionado trajo consigo una demanda de suelo para construir viviendas ya que no existían casas ni solares disponibles en la villa. Por ello, y ante la petición colectiva que pedía el terreno concejil existente desde la calle de Santa Catalina hasta el edificio ferial, el Ayuntamiento no tuvo más remedio que acceder a ella. Así, el 15 de junio de 1785, acordó urbanizar este paraje atendiendo a razones de ornato y belleza, puesto que las nuevas casas se construirían bajo las reglas que se les exigirían, respetando el plantío de olmos, que desde la calle de Santa Catalina llegaba a la Feria. Por ello, las casas irían a su espalda, dejando un espacio suficiente para el crecimiento de los árboles, lo que indica que su plantación era reciente y que atendía al proyecto de feria corregido por la Real Academia de San Fernando, el de Antonio Cuesta, de 1784, que mostraba tres paseos arbolados que desde el mismo edificio partían hacia el exterior de forma radial. El central podemos considerarlo antecedente del futuro parque de Los Jardinillos. El 30 de



Anexionar la Feria extramuros al casco urbano era una muestra del espíritu ilustrado

Fue un catalizador del urbanismo e introdujo racionalidad en las construcciones

agosto de 1786 el Ayuntamiento destinó 400 ducados al plantío de olmos.

Las puertas principales debían estar en la misma carrera. Los edificios debían guardar en su aspecto simetría y debían obedecer a la planta y diseño que les formaría el maestro alarife, Joseph Lozano. Al mismo tiempo, el alférez mayor, don Fernando Carrasco, y un regidor examinarían los demás solares y sitios despoblados que hubiese dentro de la población para que sus dueños los levantasen, vendieran o arrendasen con el fin de mejorar la estética y función de las viviendas.

CONCLUSIÓN. Anexionar la Feria, que quedaba extramuros, al casco urbano con una masa forestal era una muestra del espíritu ilustrado y del reformismo borbónico que tenía un claro objetivo, embellecer los accesos de entrada y salida de las poblaciones mediante hermosos paseos arbolados. Hasta aquel momento el único lugar con plantío de árboles había sido el del camino real, cerca de la ermita de San Sebastián

(final de la calle Baños actual), donde en 1766 se había llevado a cabo una plantación de olmos para decoración de aquella vía tan transitada.

En conclusión, la Feria no sólo fue un catalizador del urbanismo, introduciendo la racionalidad en las construcciones particulares, sino que contó con medidas de ornato y belleza como fue esa plantación de olmos. Con respecto a la calle de Santa Catalina (camino de dirección hacia la ermita de su advocación) ésta ya existía en el siglo XVI, aunque debían componerla casas aisladas; comenzaba al terminar la calle de la Feria, en la esquina de la calle Baños actual. El nombre se mantuvo hasta el año 1854 en que se acordó -a iniciativa de la Comisión de Guerra- omitir el nombre de algunas calles por considerarse la continuación de otras. Este fue el caso de la calle de la Feria que pasó a denominar tanto a ésta como su continuación en la de Santa Catalina.

(*) Directora del Archivo Histórico Provincial de Albacete.



Proyecto del edificio ferial de 1784 presentado a la Academia de San Fernando. / A.H.P.A.